

RESOLUCIÓN DE LA GERENCIA DE LA AGENCIA ANDALUZA DE INSTITUCIONES CULTURALES POR LA QUE SE PONE FIN AL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN PARA LA CONVOCATORIA DE PARTICIPACIÓN DE PROFESIONALES ANDALUCES DEL SECTOR DE LA MÚSICA EN LA EDICIÓN 2025 DE BIME BILBAO

Mediante Convocatoria de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales (en adelante Agencia), publicada en su página web el día 18 de julio de 2025, se convocó la presentación de candidaturas a la convocatoria para la participación de empresas andaluzas del sector de la Música con sede fiscal en Andalucía, en la Edición 2025 de BIME BILBAO. Esta acción forma parte del Programa de Internacionalización Andalucía-Cultura, cofinanciado por el Programa Andalucía FEDER 2021-2027, dotado con una contribución comunitaria del 85%.

Con fecha de 23 de septiembre de 2025, siendo las 11:00 horas, se lleva a cabo la sesión ordinaria de la Comisión de Valoración para la selección de dichas candidaturas por parte de la comisión aprobada en la convocatoria.

Una vez completada la valoración de la totalidad de las solicitudes presentadas, se elaboró un orden de prelación de acuerdo con las puntuaciones realizadas. Por lo expuesto,

RESUELVO

Aprobar la selección de las candidaturas presentadas por las empresas que se relacionan a continuación, para su participación en los términos y condiciones descritas en la convocatoria:

CRASH MUSIC S.L.
CLASIJAZZ INDALIANA S.L.
JOSE LUIS BAÑOS RUEDA
PELAYO PRODUCCIONES S.L.
MARISA ASENSIO ALONSO
BRECHABRECHABRECHA
ROCÍO ROYO DURÁN
FUNDACION MUSIC FOR ALL
MORAITA ANDALUZA S.L.
CARLOTA BERZAL GONZÁLEZ

EL GERENTE

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER RIVERA RODRIGUEZ	02/10/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmKHVPEV4C7WWT3MYU4P82SK8GC	PÁG. 1/1	